6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.

CVE-2016-5367 *Anuncio de fe de erratas en la convocatoria de entregas dinerarias sin contraprestación del programa Emplea 2016.*

Mediante el presente anuncio se procede a comunicar la errata de la que adolece la convocatoria "Bases reguladoras y convocatoria del programa de entregas dinerarias sin contraprestación Emplea 2016" de la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S. A. (SODERCAN) publicadas con fecha 31 de marzo de 2016 en la web de SODERCAN y concretamente en su artículo 3.10 que en adelante quedará redactado como sigue:

"3.10 Se podrá conceder una entrega dineraria sin contraprestación del 70% del presupuesto total elegible (12 meses de contratación) con un máximo de 18.000 euros".

Santander, 30 de mayo de 2016.
El consejero delegado,
Salvador Blanco García.

2016/5367

CVE-2016-5367